RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN COMISIÓN TÉCNICA

Expediente GIRO: CONTR 2021 358322

Título: **PRODUCCIÓN DE EVENTOS PUEBLOS BLANCOS**

De conformidad con la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación por procedimiento abierto del contrato de referencia, se designa comisión técnica de apoyo a la mesa de contratación, para la realización de los correspondientes informes técnicos en relación a la documentación contenida en el Sobre nº 2 relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor.

Y en virtud de las atribuciones determinadas por el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y la Orden de 20 de mayo de 2020, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,

R E S U E L V O

DESIGNAR la Comisión Técnica del contrato de referencia, la cual quedará integrada por los siguientes miembros:

- Dª. María Francisca Trujillo Mesa. Jefa del Servicio de información, documentación y publicaciones, en la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Admon Local.
- Dª. Margarita Tejera Vaquerizo, Jefa de Sección de información, en la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Admon Local.
- Dª. Natalia García Gareta, técnico en Turismo adscrita la Secretaria General para el Turismo de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Admon Local
- Dª. Inmaculada Vilches Vera, técnica adscrita a la Delegación Territorial de Turismo en Cádiz.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Mª JESÚS HERENCIA MONTAÑO

Andalucía se mueve con Europa

Es copia auténtica de documento electrónico